

Resolución N° 438/2025

Acta 049/2025

Las Piedras, 16 de Diciembre de 2025

VISTO: La nota presentada por la Dirección de Desarrollo Humano, referente a la solicitud de autorización para el uso del espacio publico y la exoneración de pago de piso, a los Sres. Paulo Leites, C.I. 4871506-7, Dayana Gonzalez C:I. 4676979-9, Paola Zamit C.I. 4426620-6, Adrian Manfresi C.I. 4833268-3, quienes se encuentran viviendo en el Centro 24 horas de los Nogales, con motivo de la realizacion de la Feria Navideña y de Artesanos.

RESULTANDO: Que la Feria Navideña y la Feria artesanal tiene como finalidad, fomentar la participación de emprendedores y artesanos

CONSIDERANDO:

I) Que es competencia del Municipio es autorizar el uso de espacios publicos dentro de su jurisdicción.

II) Que los Sres/as Paulo Leites, C.I. 4871506-7, Dayana Gonzalez C:I. 4676979-9, Paola Zamit, C.I. 4426620-6, Adrian Manfresi C.I. 4833268-3, se encuentran viviendo en el Centro 24 horas de los Nogales

III) Que corresponde otorgar la exoneración del pago de piso, considerando la situación de vulnerabilidad socioeconomica de los solicitantes, quienes se encuentran residiendo en un centro de atención 24 horas.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1)-AUTORIZAR el uso de piso en la Feria Navideña y en la Feria de artesanos, a realizarse en la ciudad de Las Piedras y la exoneración del pago de piso correspondiente, a los Sres/as Paulo Leites, C.I. 4871506-7, Dayana Gonzalez C:I. 4676979-9, Paola Zamit C.I. 4426620-6, Adrian Manfresi C.I. 4833268-3,

2)- PUBLIQUESE la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras

3)- INCORPÓRESE al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras, comuníquese a Secretaría de Descentralización y Participación, Dirección de Contralor y siga a la Oficina de Ventas y Espacios Públicos Las Piedras.

Alcaldesa



Romina Espiga
Alcaldesa

Municipio de Las Piedras

Concejal



José Delgado
Concejal

Municipio de Las Piedras

NOLBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL

Concejal

Concejal